

VI. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2008 DEL DIRECTOR GENERAL.

Introducción.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como, en los estatutos de la empresa, se presenta a consideración del H. Consejo de Administración el informe de autoevaluación correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008.

El informe del Director General se refiere a los siguientes temas: 1. Gestión Operativa; 2. Obras y Mantenimiento; 3. Corporativo y Jurídico; 4. Administración; 5. Situación Presupuestal; 6. Situación Financiera; 7. Sistema Integral de Información; y 8. Indicadores de Gestión, durante el período señalado en el párrafo anterior. Del citado informe, se destaca lo siguiente:

VI.1. GESTIÓN OPERATIVA.

VI.1.1 Movimiento de Carga.

Durante el primer semestre 2008 se movilizaron a través del puerto 2'557,168 toneladas, esto representa un incremento del 18.8% en comparación con lo operado en el año anterior y un 8.0% más con respecto a lo programado en el programa operativo anual (POA).

En la carga de importación se movilizaron 1'024,612 toneladas, lo que representa un incremento del 1.8% con respecto al movimiento del año anterior y un 3% con respecto al POA. Lo anterior, obedece principalmente a que en el presente periodo se incrementó la importación de granel mineral en 141.9% con respecto al movimiento registrado en el 2007 destacando el coque de petróleo; en granel agrícola se registra un decremento del 10.6% en comparación con lo manejado en el año anterior y 4.1% menos en comparación con el POA, derivado por la disminución en el consumo de granel importado en la región así como por los altos costos de éste producto en el mercado internacional. Por otro lado, disminuyó la importación de otros productos como: henequén, varilla, aceite de palma y cebo. Asimismo, en el periodo que se informa se han importado 16,687 toneladas de gasolina magna y 7,023 toneladas de turbosina.

En la carga de exportación se registraron 497,361 toneladas, 162.8% más en comparación con lo manejado en el año anterior, destacando la exportación de 359,326 toneladas de material pétreo; con respecto a lo programado en el POA se tiene un incremento del 15.0%, derivado principalmente por el incremento de carga general con el alimento para cerdo y harina de trigo.

En la carga de cabotaje se registraron 1'035,195 toneladas, 8.2% arriba de lo manejado en el mismo periodo del año 2007 y 10% más de lo estimado en el POA, destacando el incremento de la entrada de hidrocarburos en un 15.7%. En carga general de entrada destaca el incremento de cemento en un 18.8%. En tráfico de cabotaje de salida se registran 11,702 toneladas de sal en la Terminal de Coloradas.

El movimiento de contenedores expresado en TEU's tuvo un decremento del 6.4% con respecto al año anterior y un incremento de 0.9% con respecto a lo estimado en el POA; en cajas también se registra un decremento del 6.4% en comparación con el mismo periodo del año anterior y un 0.8% arriba en comparación con el POA. **Ver anexos 4 y 5.**

VI.1.2 Movimiento Portuario.

El total de embarcaciones atendidas refleja un incremento del 20.1% con respecto al mismo periodo del año anterior y un 8.0% más en comparación con el POA.

Las embarcaciones con carga comercial y TRB mayor a 5,000 se incrementaron en 0.8% y las menores a 5,000 TRB aumentaron en 6.5%. El movimiento de cruceros se incremento en un 97.5 % con respecto al año anterior y un 8.5 % más en comparación con el POA.

Durante el periodo se recibieron 484 embarcaciones; de las cuales 89 fueron cruceros, 207 de carga comercial, 153 de carga petrolera y 35 embarcaciones que no realizaron operaciones.

La carga promedio transportada por buque desde o hacia el puerto, refleja un incremento del 13.9% al pasar de 6,237 toneladas en el 2007 a 7,103 toneladas en 2008. **Ver anexo 6.**

VI.1.3 Movimiento de pasajeros.

Se recibieron en el puerto 193,202 pasajeros, 104.7% y 14.9% de incremento con respecto a lo manejado el año anterior y lo programado en el POA, respectivamente.

VI.1.4 Servicio de remolques.

Se proporcionaron 1,332 servicios, lo que representa un incremento del 19.9% con respecto a los servicios presentados en el mismo periodo del año anterior.

VI.1.5 Ocupación de muelles.

Se registró una ocupación en los paramentos de atraque con 1'736,362 horas-metro, lo que representa una ocupación del 16.4% en base a la disponibilidad de muelle. En comparación con la ocupación del mismo periodo del año anterior y con el POA, se tiene un incremento del 9.3%. **Ver anexo 7.**

VI.1.6 Productividad.

La productividad del puerto muestra un descenso en carga general, granel mineral y fluidos; principalmente derivado de la capacidad de recepción de los clientes finales, ya que las maniobras se prestan con el equipo portuario suficiente, pero el ciclo de transporte terrestre limita la capacidad operativa de descarga. Es importante mencionar que la baja en productividad no ha causado demoras en operaciones de otros barcos, ya que el puerto cuenta con un 83.6% de disponibilidad adicional en muelles. **Ver anexo 8.**

En el **anexo 9** se presenta el cuadro de Capacidad Instalada y Utilizada del 2008.

VI.2 OBRAS Y MANTENIMIENTO.

VI.2.1 Obras de Inversión.

En este año se autorizaron \$ 32'000,000.00 en el capítulo 6103, y mediante oficio de liberación de inversión No. API/PROGRESO/DG/OLI-001/08 se liberaron \$ 27'500,000.00, quedando pendiente de liberar, \$ 4'500,000.00

Por requerimientos de la entidad se realizó una readecuación interna dando prioridad de ejecución a las siguientes obras:

- Construcción de una planta desalinizadora;
- Ampliación de las oficinas administrativas de la Aduana;
- Rehabilitación de Terminal Terrestre;
- Reforzamiento del viaducto de comunicación;
- Rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4.

El monto a ejercer de conformidad a la readecuación interna es de \$ 30'200,000.00 para este capítulo, y el saldo de \$ 1'800,000.00 se traslada al capítulo 6107.

Al 30 de Junio del presente año, se tiene contratada la obra "Rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4" por un monto de \$ 6'300,000.00, y el "Reforzamiento del viaducto de comunicación" por un monto de \$ 9'668,249.95, lo que hace un total de \$15'968,249.95 y representa un avance del 52.87% respecto al monto a ejercer. En el mes de julio se licitarán las obras correspondientes a la ampliación de las oficinas administrativas de la aduana y la rehabilitación de la terminal terrestre, cuyo plazo de ejecución será de los meses de agosto a noviembre, con lo cual se espera concluir con el programa de inversiones en la primera semana del mes de diciembre.

El avance físico es del 25.86% respecto al monto contratado, lo que representa un cumplimiento del 87% respecto a lo programado a esta fecha. **Ver anexo 10.**

VI.2.2 Servicios Relacionados con Obra Pública.

En este año se autorizaron \$ 4'000,000.00 en el capítulo 6107, y de conformidad a la readecuación interna, mencionada en el punto anterior, se ejercerán \$ 5'800,000.00, la cual incluye los siguientes servicios:

- Proyecto ejecutivo para la construcción de una planta desalinizadora;
- Video submarino de las boyas del señalamiento marítimo;
- Estudio de la calidad del agua;
- Estudio de la durabilidad de muelles 6 y 7;
- Supervisión del Reforzamiento del Viaducto;
- Supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso;
- Realización de pruebas de laboratorio de los materiales de la rehabilitación para la supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso;
- Estudios de Inversión 2009;
- Proyecto de Relleno Sanitario;
- Elaboración de Carta Náutica;
- Coordinación para el Proyecto de viaducto alternativo del acceso al puerto al edificio del muelle fiscal;
- Coordinación para el Proyecto de diseño para ampliación del canal de navegación;
- Proyecto de diseño para ampliación del canal de navegación;
- Levantamiento Topográfico en el Puerto de Yucalpetén;
- Elaboración de Manifiesto de Impacto Ambiental modalidad particular en Yucalpetén;
- Revisión estructural edificio de oficinas administrativas; y
- Elaboración de estudio costo-beneficio para el Proyecto de Dragado de Construcción en Ampliación de la curva del canal

Al 30 de Junio del presente año, se tienen contratado los siguientes servicios:

- Proyecto ejecutivo para la construcción de una planta desalinizadora;
- Video submarino del estado actual de las boyas de señalamiento marítimo;
- Estudio de la calidad del agua;
- Supervisión al Reforzamiento del Viaducto de Comunicación;
- Supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso;
- Realización de pruebas de laboratorio de los materiales de la rehabilitación para la supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso; y
- Levantamiento topográfico zona "EL TREBOL" en el Puerto de Yucalpetén.

El monto total contratado al 30 de Junio es de \$ 1'447,648.35 lo que representa un avance del 24% respecto al monto a ejercer.

El avance físico real es del 31.56% respecto al monto contratado, lo que representa un cumplimiento del 100.70% respecto a lo programado a esta fecha. **Ver anexo 10.**

VI.2.3 Obras de mantenimiento.

En este año se autorizaron \$ 12'385,355.00 en el capítulo 3504, el cual incluye las siguientes obras:

- Mantenimiento menor a muelles y vialidades;
- Mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas en las instalaciones portuarias;
- Mantenimiento al señalamiento marítimo;
- Mantenimiento de arcos del viaducto al Muelle Fiscal;
- Mantenimiento a edificios administrativos;
- Rehabilitación de ventanas; y
- Impermeabilización de almacén, andén, conexión de planta de tratamiento, conexión de instalaciones a plantas de emergencia.

Al 30 de Junio del presente año, se tienen contratadas las siguientes obras:

- Mantenimiento menor a muelles y vialidades;
- Mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas en las instalaciones portuarias; y
- Mantenimiento de arcos del viaducto al Muelle Fiscal.

El monto total contratado al 30 de Junio es de \$ 8'521,584.42 lo que representa un avance del 68.80% respecto al monto a ejercer.

El avance físico real es del 37.47% respecto al monto contratado, lo que representa un cumplimiento del 95.05% respecto a lo programado a esta fecha. **Ver anexo 10.**

VI.2.4 Obras en puertos pesqueros.

En este año se autorizaron \$ 3'455,696.00 en Tarifa "A".

Al 30 de Junio del presente año, se tienen contratadas las siguientes obras:

- Construcción de muro, rampa de servicios, y relleno posterior en muro de atraque en el refugio pesquero de Chuburná, Yuc.
- Construcción de muro de atraque en el refugio pesquero de "El Cuyo"

El monto total contratado al 30 de Junio es de \$3'390,609.48 lo que representa un avance del 98.11% respecto al monto a ejercer.

El inicio de estas obras será el próximo día 9 de Julio del 2008.

VI.2.6 Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados.

I.- Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NÚMERO DE REUNIÓN	FECHA DE PROCEDIMIENTO
Primera	11 de Febrero
Segunda	13 de Marzo
Tercera	10 de Abril
Cuarta	8 Mayo
Quinta	12 Junio

Para el primer semestre del año, se programaron cinco reuniones del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, las cuales se llevaron a cabo en la fecha indicada.

En estas reuniones se informó del programa de trabajo 2008, así como los avances en las obras contratadas.

II.- Procedimientos de contratación por Adjudicación directa.- En el periodo que se informa, se formalizaron los siguientes contratos bajo esta modalidad.

NUMERO	FECHA CONTRATACION	OBJETO
APIPRO-SOP-001/08	06-Feb-08	PROYECTO EJECUTIVO :PLANTA DESALINIZADORA
APIPRO-SOP-005/08	30-Abr-08	VIDEO SUBMARINO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS BOYAS DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.
APIPRO-SOP-005BIS/08	26-May-08	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO
APIPRO-OP-006BIS/08	26-May-08	PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO
APIPRO-SOP-10/08	24-Jun-08	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ZONA EL TREBOL EN PUERTO DE YUCALPETEN

III.- Contratos a los que se haya aplicado penalización. En el periodo que se informa no se aplicó penalización alguna.

IV.- Inconformidades recibidas. Durante el periodo no se tuvieron inconformidades en los procedimientos de contratación.

V.- Aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos. Ninguna.

VI.- Contrataciones formalizadas por Licitación Pública. En el periodo que se informa, se formalizaron los siguientes contratos bajo esta modalidad.

APIPRO-OP-002/08	07-Mar-08	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS EN MUELLES 3 Y 4
APIPRO-OP-003/08	28-Mar-08	MANTENIMIENTO MENOR A MUELLES Y VIALIDADES
APIPRO-OP-004/08	28-Mar-08	MANTENIMIENTO A ILUMINACION Y SUBESTACIONES ELECTRICAS
APIPRO-OP-006/08	19-May-08	MANTENIMIENTO A LOS ARCOS DEL VIADUCTO

VII.- Contrataciones por invitación a cuando menos tres personas.- El periodo que se informa, se adjudicó un contrato bajo esta modalidad.

APIPRO-SOP-009/08	10-Jun-08	SUPERVISION DEL REFORZAMIENTO AL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN
-------------------	-----------	---

En cumplimiento al oficio número 241/2008 de fecha 29 de julio de 2008 emitido por el comisario suplente de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el cálculo y determinación del porcentaje de 20% a que se refiere el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **Ver anexo 30.**

VI.3. CORPORATIVO Y JURÍDICO.

En este apartado se informa sobre los contratos de cesión parcial, prestación de servicios portuarios celebrados, concluidos, control y seguimiento de obligaciones del Título de Concesión y asuntos en litigio, durante el primer semestre del año 2008.

VI.3.1 Contratos de cesión parcial y para la prestación de servicios portuarios.

- **Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones.-** Durante el primer semestre del año en curso, se celebró el siguiente convenio modificatorio:

CONTRATO	FECHA DE FIRMA	OBJETO	VIGENCIA
1.- TELÉFONOS DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	7/MARZO/2008	CONVENIO DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES	10/MARZO/2013

La Entidad durante el periodo que se informa tiene un total de 9 contratos. **Ver anexo 11.**

- **Contratos para la prestación de servicios portuarios.-** Durante el periodo que se informa se celebraron los siguientes contratos y prórrogas:

CONTRATO	FECHA DE FIRMA	OBJETO	VIGENCIA
1.- NAVAL MEXICANA, S. A. DE C.V.	9/ENERO/2008	CONVENIO DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EMBARCACIONES A FLOTE.	31/DICIEMBRE/2012
2.- GREGORIA INTERIAN CAUICH	9/ENERO/2008	CONVENIO DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS DE SUMINISTRO DE AGUA	15/FEBRERO /2010

		POTABLE.	
3.- CARLOS ZÁRATE CORTÉS	9/ENERO/2008	CONVENIO DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.	1/ENERO /2010
4.- FUMIGACIONES TÉCNICAS Y SISTEMAS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	16/ENERO/2008	FUMIGACIÓN	1/ENERO/2010
5.- INTERALTA, S. A. DE C.V.	6/MAYO/2008	INSPECCIÓN FITOSANITARIA	6/MAYO/2015
6.- INTERALTA, S. A. DE C.V.	6/MAYO/2008	MANIOBRAS	6/MAYO/2015
7.- TRATAMIENTO ECOLÓGICO DE RESIDUOS, S. A. DE C.V.	22/MAYO/2008	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	29/ABRIL/2010
8.- ABC MARÍTIMA, S.A. DE C.V.	26/MAYO/2008	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	26/MAYO/2012
9.- COMPAÑÍA FUMIGADORA PROGRESO, S.A.	9/JUNIO/2008	FUMIGACIÓN	20/DICIEMBRE/2009
10.- JESÚS MANUEL TINTORÉ MUÑOZ	3/ JULIO/2007	CONVENIO DE PRÓRROGA, MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL CONTRATO CONEXO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN, LAVADO Y MONITOREO DE CONTENEDORES.	29/SEPTIEMBRE/2007

La Entidad al primer semestre del 2008 tiene 26 contratos (22 contratos para la prestación de servicios y 4 conexos). **Ver anexo 12.**

VI.3.2 Control y seguimiento de contratos.

Para el control y seguimiento de las obligaciones contractuales de los cesionarios y prestadores de servicios, se continúa verificando que éstos cumplan las cláusulas de sus contratos. **Ver anexos 11 y 12**, en donde se determinan las obligaciones cumplidas e incumplidas.

Compromisos	Prestadores		Conexos		Compromisos	Cesionarios	
	#	%	#	%		#	%
Cumple	171	97.2	31	96.8	Cumple	80	100
No cumple	5	2.8	1	3.2	No cumple	0	0
Total	176	100	40	100	Total	80	100

#: Indica el número de obligaciones a cumplir.

En cumplimiento al procedimiento de control y cumplimiento de contratos se envió a la empresa Equimar Progreso un requerimiento con apercibimiento de sanción, a fin de que cumpliera con la cláusula de seguro del contrato para la prestación del servicio de lanchaje que venció en el mes de enero, respondiendo que el mismo no lo pudo renovar toda vez, que la embarcación en cuestión aún se encuentra en dique a fin de repararla y brindarle mantenimiento; y la aseguradora le respondió que una vez que estuviese reparada se podría renovar el seguro. La prestadora estimó que a finales del mes de agosto estará reparada. Respecto a los contratos con Carlos Zárate Cortés y Compañía Fumigadora Progreso, ya fueron enviados los requerimientos respectivos y se está en espera de la respuesta.

VI.3.3 Control y seguimiento de obligaciones del Título de Concesión.

Las obligaciones del Título de Concesión para el primer semestre del año 2008, observan en cumplimiento del 100%, **ver anexo 13.**

OBLIGACIONES AL TÍTULO DE CONCESIÓN	No.	%
Cumple	13	100
No cumple	0	0
Total	13	100

VI.3.4 Asuntos en litigio.

De los 16 asuntos, 1 concluyó con sentencia favorable para la entidad y 15 están en trámite.

Asunto concluido.

EXPEDIENTE	INSTANCIA	CONTRAPARTE
1.- Recurso de Inconformidad	Dirección General de Puertos	Astilleros Pergasa

Asuntos en trámite:

- 1 Amparo laboral;
- 4 Juicios de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa;
- 2 Juicios laborales,
- 3 Procedimientos Administrativos.
- 5 Denuncias penales.

Total 15.

VI.4 ADMINISTRACIÓN.

VI.4.1 Gestión Administrativa.

Recursos Humanos.

Estructura.- Al 30 de junio de 2008 continúa en trámite de autorización y registro ante las dependencias globalizadoras una plantilla de 61 elementos, integrada por 30 plazas de servidores públicos de mando y 31 plazas del personal de apoyo, con presupuesto autorizado.

La entidad cerró el primer semestre del ejercicio 2008, con una plantilla de 60 elementos de las plazas autorizadas, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, cuya estructura consta de 29 plazas de servidores públicos de mando y 31 plazas del personal de apoyo, misma que fue ocupada al 98 por ciento, toda vez que la entidad se encuentra en el proceso de selección para la ocupación de la plaza del Subgerente de Planeación Comercial.

Capacitación.- Durante el primer semestre, se impartieron 22 cursos lo que significó un cumplimiento del 122 por ciento, respecto a los 18 cursos programados en el periodo y del 76 por ciento respecto a la meta anual de 27 cursos. **Ver Anexo 14.**

VI.4.2 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

I.- Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.-

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 18 y 19 de su Reglamento, se presenta el informe del primer semestre, sobre sesiones celebradas y la relación de los asuntos dictaminados.

En el periodo, el Comité celebró las siguientes sesiones:

TIPO DE SESIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TOTAL
Ordinaria	2	2	4
Extraordinaria	0	0	0
Total	2	2	4

II.- Procedimientos de contratación directa (artículo 41).

Durante el período enero-marzo se celebraron cinco contratos mediante adjudicación directa, durante el periodo abril – junio, no se requirió dictaminar precedentes ninguna contratación mediante el procedimiento de adjudicación directa.

Para efectos informativos se presenta la relación de los contratos bajo adjudicación directa:

No. De contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto	Fracción de la Ley	Estado e importe pagado
GAF-GAF-008-08	ALICIA SOSA ORTEGON	29/01/2008	Suministro de alimentos	\$505,000.00	Artículo 41, Fracc. XIV.	\$63,300.00
CUENTA	BANCO INBURSA, S.A.	29/01/2008	Vales electrónicos de gasolina.	\$400,000.00	Artículo 41, Fracc. VIII.	\$113,572.47
GAF-GJ-016-08	MONFORTE LUJAN Y ASOCIADOS, S.C.P.	13/03/2008	Asesoría externa al Órgano Interno de Control	\$181,923.79	Artículo 41, Fracc. X.	\$16,400.00
GAF-GJ-017-08	IURITAS, CORPORATIVO JURÍDICO, S.C.P.	13/03/2008	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$160,000.00	Artículo 41, Fracc. X.	\$21,900.00
GAF-GJ-018-08	IUS Y IURIS, S.C.P.	13/03/2008	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$217,142.08	Artículo 41, Fracc. X.	\$30,000.00

III.- Informe de los contratos en los que el proveedor haya incurrido en atraso y los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de la prestación de servicio, precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización.

Periodo	Empresa	Monto penalizado	Causas
Febrero	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$36,082.04	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	8,576.93	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Marzo	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$28,014.15	Falta de elementos de vigilancia.
Abril	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$34,921.17	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$5,736.58	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Mayo	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$28,576.93	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$8,239.90	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Junio	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$13,220.64	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$23,198.91	Falta de elementos, maquinaria y equipo.

IV.- Informe de las inconformidades recibidas, a fin de que el comité de adquisiciones cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieran ocurriendo en las áreas encargadas de realizar los procedimientos de contratación. Ninguna.

V.- El estado que guardan los procedimientos de aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos. No aplica.

VI. Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el periodo, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LICITACIÓN	REPRESENTANTE	NO. DE CONTRATO	BIEN O SERVICIO	MONTO
09172001-001-08	CORPORATIVO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	GAF-GOI-003-08	SERVICIO DE VIGILANCIA CONTINUA	\$4,380,486.00
09172001-002-08	OTATI, S. DE R.L. DE C.V.	GAF-GOI-004-08	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION	\$546,623.44

09172001-003-07	AZOYU QUIMICA, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-005-08	SERVICIO DE LIMPIEZA A VIADUCTO	\$2,098,431.46
09172001-004-07	EQUIMAX, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-006-08	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$210,100.00
09181001-001-08	PLAN SEGURO, S.A.	POLIZAS	LICITACIÓN CONSOLIDADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE GASTOS MÉDICOS MAYORES A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES PARA EL EJERCICIO 2008.	\$387,117.31
09180001-001-08	ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES	PÓLIZAS	LICITACIÓN CONSOLIDADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS 2008.	\$4,672,789.54

VII.- Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el primer semestre del ejercicio 2008, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracciones I, II y III , 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Artículo	Importe Ejercido	Descripción
26 Frac. I y 27	\$7,913,027.58	Licitación Pública Nacional
26 Frac. II	\$283,206.33	Invitación a cuando menos tres personas.
26 Frac. III y 42	\$2,599,057.26	Adjudicación Directa
41	\$2,703,503.26	Adjudicación directa por excepción.
Total	\$13,498,794.43	Total ejercido

VIII.- Informe del porcentaje total de contrataciones celebradas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Resumen trimestral de adquisiciones y porcentual de cumplimiento 2008

Miles de Pesos

Trimestre/ concepto	ene-mar			abr-jun			Total		
	Programado	Ejercido	% Ejer/Prog	Programado	Ejercido	% Ejer/Prog	Programado	Ejercido	% Ejer/Prog
Adjudicación directa (art. 42)	1,212	818	67.5	1,652	1,781	107.8	2,864	2,599	90.8
Licitación pública (art.41 y 26)	4,847	2,126	43.9	6,607	8,774	132.8	11,455	10,900	95.2
Suma	6,059	2,944	48.6	8,259	10,555	127.8	14,319	13,499	94.3

En cumplimiento al oficio número 241/2008 de fecha 29 de julio de 2008 emitido por el comisario suplente de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el cálculo y determinación del porcentaje de 20% a que se refiere el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **Ver anexo 30.**

IX. Programa de bajas 2008.

En cumplimiento al numeral 34 de los lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto en la Administración Pública Federal, mediante oficio API/DG/024/08 de fecha 29 de enero de 2008, se comunicó a la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obra Pública, Servicios y Patrimonio Federal de la Secretaría de la Función Pública, el programa anual de disposición final de bienes muebles de la entidad.

En seguimiento al programa de bajas 2008, se llevo a cabo el 17 de abril de 2008 la donación de cinco equipos de cómputo personal para la Fundación de Bienestar para la Gente del Mar, Centro Stella Maris en Progreso, Yuc.

VI.4.3.- Programas Institucionales. (Programa de ahorro y disciplina presupuestal).

Mediante reducciones autorizadas por la SHCP, con folios de adecuación 2008-9-J2U-3 de \$147,973.00 y 2008-9-J2U-5 de \$432,745.00 se cumplió con el oficio 307-A-0873 del 26 de mayo de 2008, para una reducción líquida en el capítulo de servicios personales y una adecuación en el capítulo de servicios generales, ambas con carácter regularizable para el proyecto de presupuesto de 2009. **Ver Anexo 15.**

1. Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción. (POTCC)

La Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, estableció en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008, instrumentar 14 temas para atender los diversos requerimientos de información.

Al respecto, fueron atendidas en tiempo y forma las solicitudes de las SFP con oficio UNAPSTF/309/BM/00261/08 relativo al Tema 10 "compras claras" y el correo electrónico, relacionado con el Tema 6 "cultura de la legalidad", inciso a, "ética y responsabilidad pública".

Al respecto, fueron atendidas en tiempo y forma las solicitudes de las SFP:

- Tema 6 "Cultura de la legalidad" A) Ética y responsabilidad pública, acción específica 2. Capacitar y formar servidores públicos en materia de Ética y Responsabilidad Pública. El archivo electrónico del cuestionario-diagnóstico en materia de códigos de ética y conducta, se envió el 16 de mayo de 2008 al correo averastegui@funcionpublica.gob.mx
- Tema 6 "Cultura de la legalidad" A) Ética y responsabilidad pública, acción específica 1. Informar, sensibilizar y difundir una Cultura de Legalidad, transparencia y combate a la corrupción, Difusión de cineminutos "Hagamos lo correcto" a través de las páginas de intranet e Internet de la dependencia. Se realizó difusión con particular énfasis en las áreas de atención al público y de manera externa durante reuniones clave con las que se tienen relación.
- Difusión de manera electrónica (correo electrónico y páginas WEB institucionales) la guía de "Responsabilidades Administrativas en Contextos Electorales: la legalidad como camino para la responsabilidad pública".
- Tema 8 envío de "Formato captura El buen juez por su Casa Empieza" correspondiente al tema de Rezago educativo, (persona con secundaria concluida y/o algún avance en bachillerato), enviado al colegio de bachilleres y al INEA.
- Oficio UNAPSTF/309/BM/00261/08 relativo al Tema 10 "compras claras" y el correo electrónico, relacionado con el Tema 6 "cultura de la legalidad", inciso a, "ética y responsabilidad pública".

Buzón de quejas y sugerencias

Al cierre del primer semestre se recibieron 8 papeletas por medio de los buzones, las cuales se atendieron en tiempo y forma.

VI. 4.4. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

- a) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VII de la LFTAIPG, mediante oficio API/GAF/011/2008 del 11 de enero de 2008, se envió a la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, la evaluación del ejercicio 2007 a través de los formatos: IFAI.FIC-1, IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-3, IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, IFAI.FIC-6, IFAI.FIC-7, e IFAI.FIC-8.
- b) **Portal de Obligaciones de Transparencia.**- La entidad permanentemente realiza la actualización de las obligaciones de transparencia, en las fracciones que le competen, relacionadas con las actividades administrativas, financieras, normativas y operativas de acuerdo al artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental,

Capítulo II del Reglamento de la misma y de los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia.

- c) En la página web de la entidad, disponible en Internet, en el botón del IFAI, dentro del logo SISI, el usuario puede capturar sus solicitudes de información, contando además con otras opciones como: envió, recepción y trámite de consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que el usuario requiera con el IFAI.
- d) El día 02 de julio se envió información en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el oficio API/GAF/011/2008 se envió a la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, la evaluación del ejercicio 2007 a través de los formatos: IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5.

Solicitudes de información. (SISI). Al 30 de junio, se recibieron 21 solicitudes, las cuales fueron atendidas por la Unidad de Enlace de la entidad en su totalidad.

La respuesta otorgada por tipo concepto de información solicitado fue:

Notificación de disponibilidad de Información	00
La información solicitada no es competencia de esta entidad	04
Entrega de información por medio electrónico	16
La información está públicamente	00
Inexistencia de la información solicitada	01
No se dará trámite a la solicitud	00
TOTAL	21

Índices de expedientes reservados. Se actualizó información del primer período en el mes de enero, la información referente a: acuse de remisión al IFAI y acuse de remisión al Comité de Información.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la LFTAIPG y al lineamiento tercero de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la administración Pública Federal, para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los índices de expedientes reservados

Asimismo, en el mes julio en cumplimiento a normativa vigente, se dio seguimiento al oficio IFAI/SA-DGCV/774/08, relacionado con la actualización de Expedientes Reservados.

Informe anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional.

La SFP, comunicó que el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional del ejercicio 2007, se realizó conforme a la guía modificada y se envió con oficio API/DG/069/2008 el 23 de mayo de 2008.

Bajo este orden, la entidad realizó diversas acciones para elaborar e implementar las siguientes normas y elementos pendientes de atender detectadas:

- Compromiso de la Alta Dirección / un elemento (comunicado sobre la importancia del control interno).
- Estructura Organizacional / un elemento (modificación de la estructura funcional).
- Manuales de Organización y Procedimientos / tres elementos (modificación de los diagramas de flujo).
- Políticas y procedimientos / un elemento (actualización del manual de organización).

Desarrollo del Gobierno Digital (Indicador 8 MIDO).

En cumplimiento al presente Indicador, se expone que el Programa de la entidad ha sido aprobado desde principio del ejercicio, dentro del las acciones más relevantes se encuentra la elaboración del proyecto para la certificación en ISO 27000, referente a seguridad informática. Es requisito informar los avances del presente indicador de manera trimestral, obligación que la

entidad ha cumplido cabalmente, ya que fue enviada la información pertinente en las siguientes fechas:

a) MIDO Indicador 8 DGD, 1er trimestre 2008. Enviado el: Miércoles, 09 de Abril de 2008 11:51 a.m.

b) MIDO Indicador 8 DGD, 2do trimestre 2008, Jueves, 26 de Junio de 2008 10:01 a.m.

Por lo que el cumplimiento al presente indicador es de 100%.

VI.5. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.

VI.5.1 INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2008.

DISPONIBILIDAD INICIAL

La cifra de \$22,997.7 miles consignada en la carátula de flujo de efectivo autorizada para 2008, se compara con la reportada en Cuenta Pública 2007 por \$28,271.9 miles, resultando un incremento de \$5,274.32 miles, mayor en 22.9 por ciento respecto al programado.

CONCEPTO	AUT. ANUAL ORIG	AL 30 DE JUNIO DE 2008		VARIACION	
		PROGRAMADO	EJERCIDO	Absoluta	Porcentual
INGRESOS					
DISPONIBILIDAD INICIAL	22,997.7	22,997.7	28,271.9	5,274.2	22.9
<u>CORRIENTES Y DE CAPITAL</u>	118,282.6	57,549.6	54,645.6	(2,904.0)	-5.0
VENTA DE SERVICIOS	116,902.8	56,851.3	51,412.3	(5,439.0)	-9.6
INGRESOS DIVERSOS	1,379.8	698.3	3,233.3	2,535.0	363.0
<u>OPERACIONES AJENAS</u>	-	-	157.5	157.5	
POR CUENTA DE TERCEROS			157.5	157.5	
EROGACIONES RECUPERABLES			-	-	
SUMA INGRESOS	118,282.6	57,549.6	54,803.1	(2,746.5)	(4.8)
TOTAL	141,280.3	80,547.3	83,075.0	2,527.7	3.1

VI.5.2 INGRESOS

Durante el período enero - junio de 2008, se captaron ingresos totales de \$54,803.1 miles a nivel flujo de efectivo, incluyendo operaciones ajenas, por \$157.5 miles, el resultado es menor en \$ 2,746.5 miles, 4.8% respecto de los \$57,549.6 miles programados, por el atraso del tercer pago bimestral de PEMEX, el cual se realizó el 21 de julio de 2008.

Si aplicáramos a los ingresos del periodo, la suma del pago de PEMEX de \$3,364.6 miles y la resta por la recuperación de seguros de \$1,522.8 miles, el importe de los ingresos totales serían de \$ 56,644.9 miles y se obtendría una variación negativa de \$ 904.7 miles, el 1.6%, ocasionado por el desfase de la licitación de la terminal de reparaciones y plataformas, baja en la demanda de material pétreo y por modificación de contratos de servicios. **Ver anexo 16 y 17.**

Como resultado de lo anterior, por venta de servicios se consignan \$51,412.3 miles que resultaron menores en \$5,439.0 miles, (9.6%) respecto a los \$56,851.3 miles considerados en POA, principalmente por los desfases en la captación de ingresos por cesiones parciales de derechos y de servicios y menor volumen de carga operado, antes citados.

Por otra parte, las cesiones parciales de derechos, sólo registraron un ligero incremento por actualización semestral con base al índice nacional de precios al productor; cabe mencionar que influye en este resultado, el hecho de que el área para la instalación de fluidos, mantiene suspendido el inicio de operaciones.

En ingresos diversos se captó \$3,233.3 miles cifra superior en \$2,535.0 miles, el 363.0% respecto de los \$698.3 miles programados, situación generada principalmente por la recuperación de seguros de \$ 1,522.8 miles por siniestro de la torre de enfilación en el año 2006, así como por rendimientos financieros dado el nivel de disponibilidades. **Ver anexo 16.**

VI.5.3 EGRESOS.

El gasto corriente ejercido ascendió a \$28,095.7 miles a nivel flujo de efectivo, lo que significó un menor gasto de \$5,468.0 miles, menos 16.3% respecto de los \$33,563.7 miles autorizado en el presupuesto original.

CONCEPTO	AUT. ANUAL ORIG	AL 30 DE JUNIO DE 2008		VARIACION	
		PROGRAMADO	EJERCIDO	Absoluta	Porcentual
EGRESOS					
GASTO CORRIENTE	61,557.6	33,563.7	28,095.7	(5,468.0)	-16.3
SERVICIOS PERSONALES	2,016.3	8,486.9	8,381.3	(105.6)	-1.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,707.6	973.0	1,029.5	56.5	5.8
SERVICIOS GENERALES	56,833.7	24,103.8	18,684.9	(5,418.9)	-22.5
INVERSION FISICA	38,725.0	10,294.9	5,539.0	(4,755.9)	-46.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,725.0	1,144.9	49.2	(1,095.7)	-95.7
OBRA PUBLICA	36,000.0	9,150.0	5,489.8	(3,660.2)	-40.0
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-
SUMA EGRESOS DEL AÑO	100,282.6	43,858.6	33,634.7	(10,223.9)	-23.3
DISPONIBILIDAD FINAL	40,997.7	36,688.7	49,440.3	12,751.6	34.8
TOTAL	141,280.3	80,547.3	83,075.0	2,527.7	3.1
(DEFICIT) SUPERAVIT PRIMARIO	18,000.0	13,691.0	21,168.4	7,477.4	
% GASTO CORRIENTE/VENTA DE SERV	52.7	59.0	54.6	(4.4)	(7.4)

Las variaciones por capítulo de gasto son:

- Servicios Personales, se ejercieron \$8,381.3 miles lo que significó un menor gasto de \$105.6 miles, el 1.2% en relación a los \$8,486.9 miles programados, al estar pendiente de recibirse por parte de las dependencias globalizadas, la autorización del pago del incremento salarial en 2008.
- Materiales y Suministros, el ejercido de \$1,029.5 miles registró un mayor gasto de \$56.5 miles, el 5.8% con relación a los \$973.0 miles proyectados, derivado de la sustitución de 30 aires acondicionados, material eléctrico y refacciones para el señalamiento marítimo y materiales de construcción y complementarios para el mantenimiento de edificios y cumplimiento de normativa de higiene y seguridad, así como suministros de equipo y materiales y mano de obra para el desalojo de embarcaciones de ferrocemento del predio el Trébol en Yukalpetén.
- Servicios Generales, el ejercido de \$18,684.9 miles registra un menor gasto de \$5,418.9 miles, el menos 22.5% con relación a los \$24,103.8 miles del presupuesto, derivado de la aplicación del programa de ahorro de la entidad, donde destacan los conceptos de energía eléctrica, servicio telefónico y celular, viáticos y pasajes, gastos de orden social, asesorías, congresos y convenciones.
- El programa de mantenimiento observó un importe ejercido de \$ 3,108.0 miles, lo que refleja un menor ritmo de ejecución en los trabajos preventivos y correctivos a instalaciones, vialidades y señalamiento marítimo respecto al programado de \$ 5,099.0 miles al adjudicarse parte de los contratos durante el mes de abril; a la fecha se tiene contratado un importe total de \$ 8,460.6 miles. **Ver anexo 18 y 19.**

VI.5.4 INVERSIÓN FISICA.

En Bienes Muebles e Inmuebles se ejercieron \$49.2 miles lo que significó un menor gasto de \$1,095.7 miles, el 95.7% respecto de los \$1,144.9 miles de presupuesto autorizado, al diferirse para el siguiente semestre la compra de una lancha, al declararse desierta la licitación, como resultado de que los proveedores superaron las características técnicas solicitadas en las bases.

Continúan pendientes las compras previstas de muebles y equipo de oficina y del detector de explosivos, las cuales fueron diferidas, hasta conocer y definir las necesidades de equipamiento del Centro Unificado para la Atención de Incidentes Marítimos y Portuarios (**CUMAR**).

Obra Pública se tiene un ejercido de \$5,489.8 miles lo que representa un menor ejercicio de \$3,660.2 miles, el 40.0% respecto de los \$9,150.0 miles del presupuesto. Cabe destacar que se

tiene un importe contratado de \$15,034.34 miles, para concluir las obras de: rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4 y Reforzamiento del viaducto de comunicación.

En dicho importe, se incluyen los servicios relacionados con obra pública, con un ejercido de \$260.0 miles para los diversos proyectos ejecutivos, técnicos y constructivos de los proyectos registrados en la cartera de la SHCP, con un importe contratado a la fecha de \$ 1,081.4 miles.

VI.5.5 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE METAS.

Para la actividad institucional 004 “Puertos eficientes y competitivos”, dentro del proceso prioritario K004 “Proyectos de infraestructura económica de puertos”, el indicador son: (7 obras).

Al primer semestre se programaron tres obras: Rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4, ampliación de las oficinas administrativas de la Aduana y construcción de una planta desalinizadora.

- Al 30 de junio se tiene asignado el proyecto para concluir rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4, con un avance físico del 63.8 por ciento y financiero 37.0 por ciento.
- Reforzamiento del viaducto de comunicación, con un avance físico del 2.3 por ciento y financiero 24.0 por ciento
- Los contratos para la elaboración de estudios asociados a los diversos proyectos de la entidad, consignan un avance físico del 13.7 por ciento y financiero del 7.0 por ciento.

En el proceso prioritario E008 “Operación de infraestructura marítimo- portuaria”, el indicador es: Atender embarcaciones: (900).

Para este indicador, se programó la atención de 438 barcos y se registró un cumplimiento del 105.0% al atenderse un total de 484 barcos, con respecto a la meta semestral y del 53.8% respecto a la meta anual de 900 barcos. Por tipo de carga fueron 14 de carga general, 140 de carga contenerizada, 31 de granel avícola, 18 de granel mineral, 153 de carga petrolera, 4 de fluidos no petroleros, 35 sin operación de carga y 89 cruceros. **Ver anexo 20 y 21.**

VI.6 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO de 2008.

El activo total de \$108,500 miles comparado con cifras al 31 de diciembre de 2006 muestran un incremento de \$28,707 miles, el 26.5%, derivado principalmente de un mayor nivel de disponibilidades, pagos anticipados a proveedores e impuestos por recuperar. **Ver anexo 22, 23 y 24.**

Variaciones relevantes al primer semestre del ejercicio 2008:

CAJA Y BANCOS E INVERSIONES.- Mayor saldo de \$48,916 miles respecto del saldo al 31 de diciembre de 2007, por actualización de la disponibilidad final del ejercicio anterior y menor ritmo del ejercicio del gasto.

CLIENTES.- El aumento de \$4,134.1 miles corresponde principalmente a cobros de cesionarios que pagan 5 en los días posteriores al cierre del mes.

DEUDORES DIVERSOS.- El incremento de \$99 miles son saldos pendientes de cobro.

ANTICIPO A PROVEEDORES DEL ACTIVO.- El incremento de \$6,350 miles corresponde a los anticipos de obras aplicada en el ejercicio.

PROVEEDORES DEL PASIVO.- El decremento de \$1,551 miles corresponde al pago de seguros de bienes patrimoniales para 2008.

PASIVO POR INDEMNIZACION.- El decremento a \$1,074 miles corresponde a liquidaciones de cuatro servidores públicos por remoción de cargo.

VI.6.1 ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE JUNIO DE 2008.

Al 30 de junio de 2008 se generaron ingresos contables por \$55,130 miles, fueron inferiores en \$2,247 miles, el 3.9% respecto al mismo periodo del año anterior de \$57,377 miles, debido principalmente a los conceptos de cesión parcial de derechos y prestación de servicios.

Los costos y gastos de operación, sin considerar el pago de la contraprestación al Gobierno Federal y la depreciación, ascendieron a \$14,477 miles son menores en \$4,628 miles, el 24.2% contra la cifra ejercida de \$19,105 miles del periodo anterior, por menor ritmo de ejecución de los programas y proyectos de la entidad.

Los gastos de administración de \$6,749 miles disminuyeron en \$3,198 miles con relación al proyectado, por identificación y prorrateo en contabilidad de costos, de los importes correspondientes a los servicios de: seguridad, limpieza, vigilancia, programa de vinculación puerto-ciudad y otros programas de mantenimiento a instalaciones.

El resultado neto de \$29,377 miles aumentó en \$7,517 con respecto al periodo anterior, entre otros porque esta pendiente de incluirse la donación de obra pública a favor del Gobierno Federal, así como por el costo integral de financiamiento, que resulta favorable en el concepto de otros productos, por la recuperación de seguros. **Ver anexo 19.**

VI.7 ANÁLISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LA ENTIDAD BAJO LA METODOLOGÍA EBITDA.

El análisis del estado financiero de la entidad, considerando ajustes por homologación de costos y gastos que inciden de manera directa o indirecta en las líneas de negocios y que deben ser prorrateados en función de su naturaleza operacional; así como en las partidas extraordinarias que pertenecen a la estrategia de normatividad administrativa y/o financiera, conceptos que se identifican como otros ingresos como: suministro de energía eléctrica y otros contratos de servicios conexos como limpieza, fumigación, recolección y/o destrucción de basura, mercancías en abandono y agua.

Bajo este contexto, para efectos del presente estudio solo se consideran ingresos captados por el uso de la infraestructura portuaria, así como los ingresos fijos y variables por cesiones parciales de derechos, es decir se excluye el guante por licitación de cesión parcial de derechos recibidos durante el ejercicio fiscal analizado.

Resultados obtenidos:	MILES DE \$
Costos de operación de infraestructura	19,620.6
Costos no identificados	sin dato
Gastos de administración y ventas	6,750.3
Depreciaciones y otros gastos y productos	2,079.0
Costo integral de financiamiento	3,151.6
Utilidad neta	29,376.6

Tomando como premisa un costo máximo de gastos de operación del 16.0% en función de los ingresos captados, al mes de junio se obtiene el 12.2%, cifra inferior en 3.8%, respecto del costo ideal, ello como consecuencia del menor ritmo de ejecución en los diversos programas y proyectos de la entidad.

Por lo anterior, respecto al informe del trimestre pasado, la entidad mantiene aumenta su rentabilidad como negocio en marcha a \$28,760 miles, el 52.20% derivado de los importes pendientes de identificar como donación de obra pública en proceso de ejecución. **Ver anexo 25.**

VI.8 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El grado de cumplimiento para 37 formatos que se entregan al SII, hasta el mes de junio, consigna un acumulado de retraso de tres días, para dos formatos. **Ver anexos SII (anexo 26).**

VI.8.1 Comentarios sobre las variaciones que observan las partidas sujetas al cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y eficiencia en el gasto (formato E53 SII) anexo 27.

En la nueva plataforma del SII web, para el formato de referencia, el Comité Técnico informó que no se logró habilitar los reportes de causa de variación.

Parte de estos comentarios se presentan en el formato denominado "explicación de las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado la ames contra programa original 2008, cuyo último informe se integra a esta carpeta **Ver anexo 28.**

VI.9 INDICADORES DE GESTIÓN.

Indicadores Financieros.

- ❑ El indicador de gasto de administración contra ingresos totales representa el 12.2% que comparado contra un gasto ideal de 16% es menor en 3.8%, por identificación y prorrateo en contabilidad de costos para diversos conceptos como: seguridad, limpieza, vigilancia, programa de vinculación puerto-ciudad y mantenimiento a instalaciones.
- ❑ El indicador del costo de operación contra ingresos totales de 26.5%, es menor al observado al cierre de ejercicios anteriores, derivado entre otros, al bajo ritmo de gasto en los programas de mantenimiento y obra pública de la entidad.
- ❑ La utilidad neta en relación con los ingresos totales de 53.3%, es mayor con respecto al cierre del periodo 2007, ya que el estado de resultados, no incluye donación de obra pública a favor del gobierno federal, por estar en proceso de construcción.
- ❑ La utilidad neta en relación con el capital contable de 34.2% aumenta respecto al cierre del periodo 2007, por el menor gasto ejercido en obra pública y adquisiciones de bienes muebles.
- ❑ La relación activo circulante entre pasivo circulante de 7.2% aumentó respecto al cierre del ejercicio 200t, por mayor nivel de disponibilidades y menor endeudamiento.
- ❑ La relación caja y bancos entre pasivo circulante de 5.3% aumentó como resultado del bajo ritmo de gasto en inversión física.
- ❑ La relación activo fijo entre caja y bancos de 72.1% refleja que el valor actualizado del activo fijo es inferior al nivel de disponibilidades.

La relación costos y gastos entre ingresos totales de 38.5% muestra la proporción del gasto ejercido, contra los ingresos captados. **Ver anexo 29.**